



Informe de Administración Junio 2018

Contenido

I.	Exposición al Riesgo	3
II.	Objetivos	3
III.	Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos	4
IV.	Información de la Administración Integral de Riesgos	4
	1. <i>Riesgo de Mercado</i>	4
	2. <i>Riesgo de Crédito</i>	5
	3. <i>Riesgo de liquidez</i>	10
	4. <i>Riesgo de tasa de interés</i>	13
	5. <i>Riesgo operacional</i>	16
	6. <i>Riesgos no cuantificables</i>	19
V.	Información cuantitativa de la administración de riesgo	20
	1. <i>Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de junio de 2018</i>	20
	2. <i>Riesgo de crédito</i>	22
	3. <i>Riesgo de liquidez al cierre de junio de 2018</i>	32
	4. <i>Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance</i>	32
	5. <i>Riesgo Operacional</i>	33
VI.	Diversificación de riesgos	35

I. *Exposición al Riesgo*

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

II. *Objetivos*

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

III. Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

IV. Información de la Administración Integral de Riesgos

1. Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR¹, por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas *backtesting*². Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

2. *Riesgo de Crédito*

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los mercados bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

² **Backtesting:** Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como el establecimiento de límites individuales sobre contrapartes y grupos económicos, términos y condiciones crediticias, o bien, a través del requerimiento de colaterales, garantías o avales.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de Administración del Portafolio de Crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.

- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Apetito de Riesgo y Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo BX+ está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito, que se derivan del Apetito de Riesgo de Crédito establecido.

Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte o grupo económico individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en las garantía, colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte. Estos límites individuales se deciden a través de los Comités de Crédito.

Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

Mitigación de Riesgo de Crédito

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de garantías reales (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico.

Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de quemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- SHF para créditos destinados a la vivienda.

Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigantes complementarios para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Seguimiento de Riesgo de Crédito

La responsabilidad primaria de administrar el riesgo de crédito recae en la Línea de Negocio, donde continuamente se evalúa la habilidad de los acreditados de cumplir con sus obligaciones e identificar desviaciones respecto a los términos y condiciones acordadas y debilidades en el desempeño de los acreditados.

En adición a crear relaciones robustas con los clientes y a entender la situación financiera de cada uno por parte de la Línea de Negocio, el monitoreo del riesgo de crédito que realiza continuamente la UAIR se basa en la información disponible sobre el cliente y el entorno macroeconómico. Información como atrasos en pagos e incremento en la deuda de los

clientes son parámetros importantes en el proceso interno de monitoreo y seguimiento, que permiten anticipar situaciones que puedan derivar en un emproblemamiento de los acreditados, así como, en su caso, adelantar la gestión de los activos que requieran reestructuraciones o procedimientos de cobranza anticipada

En caso de identificarse una debilidad crediticia con relación a la exposición con un cliente, ésta se pasa a la Dirección de Recuperación de Cartera, dentro de la DGA de Riesgos, y se establece un plan para minimizar las pérdidas potenciales.

Adicionalmente al seguimiento sobre las contrapartes y operaciones individuales, la UAIR periódicamente realiza análisis sectoriales y otros análisis específicos a nivel de producto o portafolio que, dada la concentración observada, pudieran representar un riesgo importante para el portafolio de Crédito del Grupo, al identificarse cualquier sensibilidad o factor de riesgo particular.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Bajo el método estándar, la clasificación de las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, para los distintos niveles de ponderación que marcan las Disposiciones de la CNBV, se establece directamente a partir de las calificaciones asignadas por las Instituciones Calificadoras (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings) al emisor o contraparte de cada una de las operaciones realizada por la institución, sin hacer adecuación alguna sobre éstas.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, la exposición neta de reservas y garantías se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Banco BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y la protección de la capacidad del Banco para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Banco BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios

- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos (MXN) y Dólares (USD)
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

- *Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas*

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

- *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

- *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez, invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

El monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido en 2,000 Millones de Pesos, lo cual se estimó de acuerdo al histórico de Entradas y Salidas de Efectivo observadas durante el 2016, considerando adicionalmente un escenario de estrés determinado por posible salida máxima observada históricamente.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran. De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

Por otra parte, para la gestión del Riesgo de Liquidez, se realizan diversos cálculos y análisis, que se presentan en un Informe diario a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos. Se calcula diariamente el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, y se realiza el análisis de los cambios significativos respecto al día anterior en los elementos que componen el mismo.

En el informe también se presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos
- Retiros Abruptos de Depósitos
- Fuga de Depósitos

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos. Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo

máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

La aplicación de la herramienta ALM, fue presentada y autorizada por el Comité de riesgos en agosto del 2017.

4. *Riesgo de tasa de interés*

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste esté expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés. Se ha buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas, mismos plazos y tasas variables.

A través del ALCO, se ha ido gestionando y analizando el riesgo de tasa de interés con la finalidad de ir robusteciendo la metodología que permita analizar el impacto en el margen financiero bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés.

A la fecha se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito a colocadas tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras a través del pasivo que fondea las mismas.

Buscando obtener la exposición de tasa de interés en el Balance se considera, tomar las brechas acumuladas a un periodo determinado, así como movimiento en la curva de tasas de interés al plazo respectivo, para estimar tanto el efecto negativo como positivo los movimientos en la curva, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre los niveles de mercado.

Estrategia de Cobertura con Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios.

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. De esta forma, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante, evaluando la calidad crediticia de las contrapartes considerando los siguientes puntos:

- Que la contraparte cuente con cuando menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas, mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por encima del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de cobertura se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable, algunos créditos de la cartera de crédito comercial, a través de coberturas espejo, garantizando su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre el instrumento de cobertura y la posición primaria.

Las metodologías de medición de la efectividad de las coberturas se encuentran documentadas (en los respectivos hedge files), llevando un seguimiento riguroso en cuanto a las mediciones periódicas para constatar que se mantengan los parámetros de eficiencia requeridos.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva y prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Previo al inicio de la relación de cobertura se debe de realizar la prueba de efectividad de forma prospectiva. Asimismo, una vez iniciada la relación de cobertura, de manera mensual se debe realizar la medición prospectiva y retrospectiva de la efectividad. Las mediciones se harán como se detalla a continuación.

Coberturas de valor razonable de cartera Comercial

Para las coberturas a valor razonable, la metodología empleada para las pruebas de efectividad es la "Dollar Offset".

Coberturas de flujos de efectivo del pasivo

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del *swap* hipotético y los *swap* de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Para medir la efectividad de la cobertura por riesgo de tasa de interés, para las coberturas de flujos de efectivo se realiza a través de la metodología de regresión lineal, considerando lo siguiente:

- La posición primaria que se cubrirá será una porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- La disponibilidad de captación estará sujeta al monto definido como estable, para lo cual se usará la

Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.

- Los instrumentos de cobertura serán swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.
- El portafolio de swaps de cobertura incrementará gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.
- Las pruebas de efectividad, prospectivas y retrospectivas se realizarán mensualmente (utilizando una metodología de regresión lineal).

Procedente de la nueva estrategia de cobertura de pasivos adoptada en el mes de noviembre 2016, se tienen actualmente 31 instrumentos de coberturas de flujos de efectivo para cubrir el pasivo, dichas coberturas se han pactado mediante swaps de tasa de interés.

Esta estrategia genera un resultado de mayor estabilidad en los impactos por valuación de los derivados contra las posiciones primarias.

Durante el último trimestre del 2016, con aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos se comienza a emplear el Programa de Cobertura de Pasivos por Flujos de Efectivo.

5. *Riesgo operacional*

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida

ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

6. *Riesgos no cuantificables*

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las

entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

V. Información cuantitativa de la administración de riesgo

1. Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de junio de 2018.

Cifras en millones de pesos.

2T2018

	VALOR MERCADO			VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tesorería	2,565	2,267	2,607	0.67	0.09	0.18
Mesa de Dinero	9,326	12,291	19,583	0.53	1.28	4.28
Cambios	-18	116	802	0.70	0.27	0.70
Divisas	-46	-21	7	0.07	0.32	0.72
Derivados	28	137	804	1.41	0.11	0.23

Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

Contraparte	Exposición Actual	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO MONEX	488	- 1,481
BANCO NACIONAL DE MEXICO	114,983	218,261
BBVA BANCOMER	49,315	118,832
CREDIT SUISSE MEXICO	- 7,217	28,945
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	- 32,280	19,735
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	24,647	90,242
JP MORGAN CHASE BANK NA	9,051	54,097
BANCO JP MORGAN	49,412	74,582

Personas Morales	86,527	92,071
------------------	--------	--------

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al cierre de junio 2018 a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (1.91) mdd, Bancomer (11.4) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 126.7 mdp.

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

29-jun-18				29-jun-18			
Sensibilidad Mesa de Dinero	Cierre	Promedio	Máximo	Sensibilidad Tesorería	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa				Tasa			
Tasa Real	-2	0	0	Tasa Nominal	-14	-14	-29
Tasa Nominal	-132	-47	-132	Sobretasa	-356	-380	-713
Sobretasa	-2,458	-2,615	-4,922	Plazo			
Sensibilidad por Plazo				Tasa Nominal 1 - 5 años	-16	-16	-33
Tasa Real 1 - 5 años	-1	-2	-8	Tasa Nominal 5-10 años	2	2	2
Tasa Real 5 - 10 años	-1	0	-2	Sobretasa 1 - 5 años	-296	-314	-593
Tasa Real +10 años	0	0	0	Sobretasa 5-10 años	-60	-66	-120
Tasa Nominal 1 - 5 años	-103	-59	-191				
Tasa Nominal 5 - 10 años	-12	-14	-49				
Tasa Nominal +10 años	-18	26	-41				
Sobretasa 1 - 5 años	-2,454	-2,610	-4,914				
Sobretasa 5 - 10 años	-4	-6	-8				

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el segundo trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras no auditadas en millones de pesos al cierre de junio de 2018

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía	
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 871	17587	USD	17218	2018	16464		
		VTAS 871	17616	USD	17219	2019	2019		
							2018		754
							2018		2018
		CPAS 0	.30	EUR	.31	2019	16464		755
		VTAS 0	.30	EUR	.31	2018	2018		.31
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 228	4698	USD	4481	2018	2473		
		VTAS 228	4698	USD	4481	2019	39		
						2022	1969		
						2018	2473		
		CPAS 1	18	EUR	17	2019	39		
		VTAS 1	18	EUR	17	2022	1969		
SWAPS	COBERTURA	ACT 6736	6736	MXN	2504	2018	17		
						2018	276		
						2019	455		
						2020	385		
						2021	337		
						2022	316		
						2023	254		
						2024	152		
						2025	117		
						2026	109		
						2027	91		
						2028	12		
						2018	235		
				2019	385				
				2020	342				
				2021	307				
				2022	281				
				2023	223				

En el segundo trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Forwards la operación mayor es por \$ 53,000,000.00 en dólares y 987,960,000.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'350,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 300,000,000.00 MXN.

2. Riesgo de crédito

Durante el segundo trimestre de 2018, la cartera de crédito del Grupo mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 38,816 mdp al cierre de junio, con un incremento de 868 mdp (2%) respecto a marzo 2018, y un incremento de 1,950 mdp (5%) respecto al cierre de diciembre 2017.

Segmento de Banca	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18		
Agro Clientes	4,298	3,780	3,725	12%	10%	10%	↓ -1%	↓ -13%
Agro Programas	2,848	3,242	3,294	8%	9%	8%	↑ 2%	↑ 16%
Agro Industria	3,230	3,061	2,849	9%	8%	7%	↓ -7%	↓ -12%
PyME	1,018	1,255	1,298	3%	3%	3%	↑ 3%	↑ 27%
Empresa	1,266	1,243	1,150	3%	3%	3%	↓ -7%	↓ -9%
Empresa Mediana	3,911	3,920	3,646	11%	10%	9%	↓ -7%	↓ -7%
Empresa Grande	2,053	2,037	2,464	6%	5%	6%	↑ 21%	↑ 20%
Entidad Financiera	3,453	3,105	3,455	9%	8%	9%	↑ 11%	↑ 0%
Corporativo	2,643	2,987	3,064	7%	8%	8%	↑ 3%	↑ 16%
Gobierno y Organismos	887	1,108	765	2%	3%	2%	↓ -31%	↓ -14%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,680	2,800	7%	7%	7%	↑ 5%	↑ 3%
Hip. en Coparticipación	2,882	3,504	3,846	8%	9%	10%	↑ 10%	↑ 33%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,214	1,486	3%	3%	4%	↑ 22%	↑ 36%
Mejora de Vivienda	1,254	1,475	1,547	3%	4%	4%	↑ 5%	↑ 23%
Comercial/Preferente	23	126	80	0%	0%	0%	↓ -37%	↑ 246%
Privada	224	121	116	1%	0%	0%	↓ -4%	↓ -48%
Intercompañías	929	964	1,084	3%	3%	3%	↑ 12%	↑ 17%
Banco	34,740	35,821	36,669	94%	94%	94%	↑ 2%	↑ 6%
Arrendadora	3,055	3,091	3,231	8%	8%	8%	↑ 5%	↑ 6%
Grupo Financiero	36,866	37,948	38,816	100%	100%	100%	↑ 2%	↑ 5%

Si bien el Grupo conserva importante concentración en el Sector Agropecuario (por arriba del 25% de la cartera total), la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial, con un 25% de la cartera, y limitando el crecimiento en la Banca Corporativa con no más del 10%, manteniendo así un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica. Asimismo, si bien, el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante alcanzando al cierre del segundo trimestre de 2018 casi un 18% del portafolio, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Buscando establecer una guía de gestión y seguimiento de los riesgos a los que se enfrenta el GFBX+ a corto y mediano plazo se consideran diversas métricas. Una de ellas es la exposición correspondiente a los 20 principales clientes del Grupo, los cuales representan el 18% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple.

Lo que respecta al Sector de crédito a la vivienda se ha incrementado en la distribución del portafolio pasando de un 16% a un 18% del primer al segundo trimestre de 2018, mientras que respecto a diciembre 2017 dicha línea de negocio representaba el 14% de la exposición total del portafolio..

□ Distribución por Sector Económico

□ Distribución Geográfica

En cuanto a distribución geográfica, el portafolio del crédito se encuentra adecuadamente diversificado, con las principales concentraciones en Ciudad de México (13,148 mdp - 34%), Nuevo León (3,859 mdp - 10%), Estado de México (2,882 mdp - 7%), Sinaloa (2,192 mdp - 6%) y Jalisco (2,078 mdp - 5%).

Segmento de Banca	Saldo y Distribución Entidad Federativa					
	Saldo Dic. 2017	% Dist. Dic 17	Saldo Mar. 2017	% Dist. Mar 17	Saldo Jun. 2017	% Dist. Jun 17
CIUDAD DE MEXICO	12,504	33.9%	12,722	33.5%	13,148	33.9%
NUEVO LEON	3,759	10.2%	3,660	9.6%	3,859	9.9%
ESTADO DE MEXICO	2,739	7.4%	2,906	7.7%	2,882	7.4%
SINALOA	2,023	5.5%	2,355	6.2%	2,192	5.6%
JALISCO	1,817	4.9%	2,092	5.5%	2,078	5.4%
CHIHUAHUA	1,482	4.0%	1,325	3.5%	1,648	4.2%
SONORA	1,459	4.0%	1,536	4.0%	1,470	3.8%
TAMAULIPAS	1,241	3.4%	1,465	3.9%	1,471	3.8%
YUCATAN	1,204	3.3%	1,118	2.9%	1,112	2.9%

□ Distribución por Plazo Remanente

El plazo remanente promedio del portafolio de crédito es de 4 años aproximadamente, concentrándose la exposición en el rango de menos de un año (45% de la exposición), mientras que por otro lado, poco menos del 20% de la exposición se concentra en créditos cuyo plazo remanente es mayor a 5 años, principalmente asociados a créditos Hipotecarios.

Línea de Negocio	Plazo Remanente				
	Menor a 1 año	> 1 a 2 años	> 2 a 3 años	> 3 a 5 años	> 5 años
Agro Clientes	2,302	166	196	699	365
Agro Programas	1,949	106	265	750	224
Agro Industria	1,678	165	367	381	258
PyME	435	112	197	141	247
Empresa	633	181	134	202	0
Empresa Mediana	2,675	436	252	259	233
Empresa Grande	1,768	113	18	565	0
Entidad Financiera	1,895	613	626	273	0
Corporativo	1,993	56	63	779	172
Gobierno y Organismos	765	0	0	0	0
Puente e Inmobiliario	667	437	496	616	584
Hip. en Coparticipación	0	0	0	0	3,846
Hip. Mercado abierto	21	1	0	10	1,454
Mejora de vivienda	250	473	805	3	16
Comercial/Preferente	62	2	3	1	13
Privada	26	0	1	80	9
Arrendadora	302	612	1,025	1,035	257
Grupo Financiero	17,423	3,473	4,448	5,794	7,678

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Morosidad y Reservas de Crédito

Si bien, durante el 2T 2018, la cartera vencida tuvo un incremento de 45 mdp, se alcanzó un ICOR de casi el 100%. De tal forma que en general los indicadores de crédito siguen manteniéndose en mejores niveles que el de un bench-mark de la Banca Múltiple, considerando la composición de la cartera de BX+.

Al cierre del segundo trimestre de 2018 las líneas de negocio en las cuales se presenta el mayor índice de morosidad son Empresa, Empresa Mediana y Agroindustria con 10.42%, 5.27% y 4.42% respectivamente; mientras de las líneas de créditos Hipotecarios en Coparticipación y Mejora de Vivienda son las que presentan menores índices de morosidad.

Segmento de Banca	Exposición Total			Cartera Vencida			IMOR Neto			Reserva			% Rvos.			ICOR		
	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18
Agro clientes	4,298	3,780	3,725	70	79	80	1.64%	2.10%	2.15%	58	63	63	1.3%	1.7%	1.7%	82%	79%	79%
Agro programas	2,848	3,242	3,294	22	29	58	0.79%	0.89%	1.76%	17	11	24	0.6%	0.3%	0.7%	74%	39%	41%
Agro industria	3,230	3,061	2,849	89	111	126	2.74%	3.63%	4.42%	67	65	73	2.1%	2.1%	2.6%	75%	58%	58%
PyME	1,018	1,255	1,298	43	46	46	4.22%	3.64%	3.51%	30	32	31	2.9%	2.6%	2.4%	69%	71%	69%
Empresa	1,266	1,243	1,150	106	113	120	8.41%	9.12%	10.42%	61	54	62	4.8%	4.3%	5.4%	57%	48%	52%
Empresa Mediana	3,911	3,969	3,694	113	115	195	2.88%	2.90%	5.28%	97	86	112	2.5%	2.2%	3.0%	86%	75%	57%
Empresa Grande	2,053	2,037	2,464	34	34	34	1.67%	1.69%	1.39%	33	32	33	1.6%	1.6%	1.3%	97%	93%	96%
Entidad Financiera	3,453	3,056	3,407	4	4	4	0.11%	0.12%	0.11%	44	42	90	1.3%	1.4%	2.6%	>100%	>100%	>100%
Corporativo	2,643	2,987	3,064	71	71	0	2.67%	2.36%	0.00%	22	52	25	0.8%	1.8%	0.8%	31%	74%	>100%
Gobierno y Organismos	887	1,108	765	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	7	7	4	0.7%	0.7%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,680	2,800	15	15	13	0.55%	0.54%	0.47%	20	20	17	0.7%	0.8%	0.6%	136%	140%	126%
Hip. en coparticipación	2,882	3,504	3,846	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	53	50	91	1.8%	1.4%	2.4%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,214	1,486	25	26	30	2.32%	2.18%	2.05%	22	19	38	2.0%	1.6%	2.5%	87%	73%	123%
Mejora de vivienda	1,254	1,475	1,547	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	10	9	10	0.8%	0.6%	0.7%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	23	126	80	4	4	0	15.89%	2.96%	0.16%	2	5	5	9.6%	3.6%	6.3%	60%	123%	4019%
Privada	224	121	116	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	3	3	3	1.3%	2.4%	2.4%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	929	964	1,084	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	9	9	4	1.0%	0.9%	0.4%	>100%	>100%	>100%
Banco	34,740	35,821	36,669	596	647	706	1.72%	1.81%	1.93%	554	559	683	1.6%	1.6%	1.9%	93%	86%	97%
Arrendadora	3,055	3,091	3,231	64	66	52	2.11%	2.13%	1.61%	82	80	65	2.7%	2.6%	2.0%	127%	122%	126%
Grupo Financiero	36,866	37,948	38,816	660	713	758	1.79%	1.88%	1.95%	636	639	748	1.7%	1.7%	1.9%	96%	90%	99%

Sector Económico x (vigente / emproblemado / vencido).

Al cierre del segundo trimestre de 2018 se observa un incremento mínimo en los créditos que se encuentran en mora durante dicho período respecto al trimestre anterior, además de un incremento en la cartera vigente fundamentado en incremento de la misma cartera.

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VIGENTES 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS VIGENTES 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	221	242.6	244	195.4	23	-47.2
Inmobiliarios y de alquiler	112	1,933.6	89	1,787.0	-23	-146.6
Hipotecario	92,786	6,065.0	95,314	6,725.6	2,528	660.6
Comercio	989	5,808.1	871	6,020.9	-118	212.8
Manufactura	536	2,779.7	478	2,702.4	-58	-77.3
Minero y energético	29	1,007.0	22	764.3	-7	-242.7
Agropecuario	3,088	6,380.2	2,998	6,357.6	-90	-22.6
Financiero	356	4,143.5	354	4,982.6	-2	839.1
Construcción	290	2,689.9	287	2,764.3	-3	74.4
Transporte y almacenaje	130	258.3	126	378.5	-4	120.3
Otros Servicios	341	2,058.1	324	2,145.4	-17	87.2
TOTAL	98,888	33,392.2	101,116	34,854.7	2,228	1,462.5

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS EN MORA 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	3	0.2	2	0.5	-1	0.3
Inmobiliarios y de alquiler	2	1.0	3	1.9	1	0.8
Hipotecario	47	100.9	65	123.0	18	22.2
Comercio	52	182.4	89	194.5	37	12.0
Manufactura	36	196.4	37	136.0	1	-60.4
Minero y energético	3	1.0	9	100.0	6	99.1
Agropecuario	302	595.2	271	365.1	-31	-230.2
Financiero	10	169.5	4	18.2	-6	-151.3
Construcción	28	87.7	22	67.2	-6	-20.4
Transporte y almacenaje	34	37.5	31	33.4	-3	-4.1
Otros Servicios	73	410.1	69	68.7	-4	-341.4
TOTAL	590	1,781.9	602	1,108.6	12	-673.3

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	33	4.0	6	0.1	-27	-3.9
Inmobiliarios y de alquiler	3	4.8	4	5.0	1	0.2
Hipotecario	17	26.4	21	30.5	4	4.0
Comercio	117	238.4	125	206.2	8	-32.2
Manufactura	78	94.8	79	101.2	1	6.4
Minero y energético	9	6.1	9	5.9	0	-0.1
Agropecuario	345	121.5	409	156.1	64	34.6
Financiero	9	6.9	9	6.9	0	0.0
Construcción	70	94.6	70	90.8	0	-3.8
Transporte y almacenaje	13	9.0	15	11.0	2	2.0
Otros Servicios	24	40.3	29	92.4	5	52.1
TOTAL	718	646.7	776	706.1	58	59.3

Emproblemados y Reservas.

Al cierre del segundo trimestre de 2018 se observa una disminución en reservas en cartera en mora, mientras que para cartera vencida y vigente el incremento es el que se ha sostenido.

TIPO DE CREDITO	CINCO DE RIESGO	CREDITO JUNIO PRIMER SEM				CREDITO JULIO PRIMER SEM				CAMBIO
		MON	DETENCIÓN ADO	RESERVA TOTAL	N RESERVA	MON	DETENCIÓN ADO	RESERVA TOTAL	N RESERVA	
CARTERA VIGENTE	A1	20,937	83%	75	0.4%	20,724	82%	77	0.4%	2
	A2	6,792	20%	66	1.0%	6,797	20%	66	1.0%	-2
	B1	2,253	7%	30	1.5%	1,953	6%	31	1.6%	0
	B2	1,891	5%	25	1.5%	1,559	4%	25	1.5%	-1
	B3	1,564	4%	40	2.5%	3,077	9%	63	2.1%	24
	C1	181	1%	6	4.7%	660	2%	20	3.1%	12
	C2	44	0%	4	9.1%	141	0%	14	9.9%	10
	D	97	0%	20	21.1%	62	0%	19	23.2%	-2
E	13	0%	6	46.6%	11	0%	17	55.1%	10	
TOTAL	33,392	100%	277	0.3%	34,833	100%	332	1.0%	55	
CARTERA MOROSA	A1	675	35%	2	0.3%	654	32%	2	0.3%	0
	A2	632	35%	7	1.0%	40	4%	0	1.5%	-6
	B1	25	1%	0	1.8%	100	9%	2	1.7%	1
	B2	45	2%	1	2.2%	20	2%	0	1.5%	-1
	B3	207	12%	7	3.3%	61	7%	2	3.2%	-4
	C1	35	2%	2	5.7%	109	10%	7	6.2%	5
	C2	106	6%	11	10.2%	66	6%	9	10.5%	-2
	D	61	3%	13	21.4%	10	1%	2	25.1%	-11
E	0	0%	0	60.6%	8	1%	4	48.0%	4	
TOTAL	1,762	100%	48	2.4%	1,109	100%	29	2.6%	-34	
CARTERA VENCIDA	A1	66	11%	0	0.2%	61	11%	0	0.2%	0
	A2	0	0%	0	0%	0	0%	0	1.0%	0
	B1	10	1%	0	1.2%	10	1%	0	1.2%	0
	B2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	B3	0	0%	0	3.4%	0	0%	0	3.4%	0
	C1	3	0%	0	5.5%	1	0%	0	6.6%	0
	C2	7	1%	1	11.4%	3	0%	0	13.5%	0
	D	312	79%	201	39.2%	496	70%	222	44.7%	22
E	46	7%	36	60.2%	116	16%	99	66.6%	61	
TOTAL	547	100%	240	37.1%	706	100%	323	46.7%	83	

Sector Económico x Variaciones en Reservas y Castigos.

La cartera vencida de GFBX+ ha tenido un incremento durante el trimestre (ver gráfica), este deterioro se da principalmente en las carteras de "Agro clientes", "Agro programas", "Empresa Mediana" y "Entidades Financieras"; el deterioro de la cartera vencida se debe a que durante el trimestre se ha observado un deterioro en los parámetros de riesgo lo que dan por resultado entradas a cartera vencida; por otro lado, la cartera de "Arrendadora" muestra estabilidad para morosidades superiores a 30 días, sin embargo, la morosidad temprana (1-29 días) ha mostrado cierto deterioro a partir de diciembre 2017.

Por otro lado, GFBX+ presentó castigos durante el trimestre (ver la gráfica), en el mes de abril 2018 tuvo el castigo de un cliente grande por parte del "Banco" por 71 mdp, de los cuales hubo un impacto de 31 mdp el resto estaba reservado; en el mes de mayo 2018 hubo un castigo por 23 mdp por parte de "Arrendadora".



Las reservas de GFBX+ al cierre de junio se encuentran en un nivel de 666 mdp, de los cuales 601 mdp pretencen a “Banco” y 65 mdp pertenecen a “Arrendadora”.

El deterioro de la cartera vencida por las nuevas entradas durante el trimestre también ocasionaron un incremento en reservas (ver gráfica), de enero a junio se tiene un cargo de 143 mdp; otra explicación para el incremento de las reservas es la actualización en el proceso del cálculo de las reservas para alinearse a la Metodología de Calificación de Cartera Hipotecaria (Actualización de grado de riesgo de Entidad Federativa para procesos judiciales de recuperación de garantías, Actualización de valor de la vivienda con base en INPC).



Cambios en Reservas para Emproblemados y Vencidos.

Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.

Sector Económico	jun-18					
	Saldo	Gtía. Fondo	Gtía. Liquida	Gtía. Fiduciaria	Gtía. Prendaria	Gtía. Hipotecaria
Agropecuario	7,097	3,398	465	513	2,325	4,192
Comercio	6,229	1,090	416	395	2,323	1,868
Construcción	2,872	158	126	7,574	931	7,491
Consumo	247	0	0	0	255	0
Financiero	4,320	118	189	649	3,137	377
Hipotecario	6,192	0	1	0	0	8,759
Inmobiliarios y de alquiler	1,939	11	26	1,131	1,452	4,286
Manufactura	3,071	538	151	0	684	985
Minero y energético	1,014	20	4	0	652	41
No clasificada	26	6	2	0	7	0
Otros Servicios	2,509	294	82	746	603	982
Transporte y almacenaje	305	70	10	0	112	40
Banco	35,821	5,704	1,474	11,008	12,482	29,021

Arrendadora	Tipo de Financiamiento	
	Financiero	2,101
Puro	1,130	

Vale la pena mencionar además que continuamente se monitorean las exposiciones cubiertas con los distintos tipos de colaterales y garantías para vigilar/corroborar su eficacia para

reducir el riesgo de crédito (IMOR bruto vs neto).

La concentración de APRs se da principalmente en Entidad Financiera 12.78%, Empresa Mediana 12.56%, Corporativo 11.42% e Hip. en Coparticipación 10.12%, esta concentración permanece desde diciembre 2017, la única diferencia para el último trimestre es que la concentración en Empresa Mediana disminuyó casi 50 puntos base respecto a los últimos dos trimestres.

Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2018.

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA 1ER TRIMESTRE 2018					CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	40%	0
BAJA CALIFORNIA	0	0%	0	0%	60%	0	0%	0	0%	59%	0
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%	0%	0
CAMPECHE	3	1%	0	0%	10%	3	0%	0	0%	10%	0
CHIAPAS	16	2%	6	2%	38%	8	1%	3	1%	36%	-3
CHIHUAHUA	11	2%	5	2%	42%	22	3%	7	2%	33%	3
CIUDAD DE MEXICO	140	22%	53	22%	38%	198	28%	115	36%	58%	62
COAHUILA DE ZARAGOZA	14	2%	4	2%	26%	28	4%	10	3%	34%	6
COLIMA	9	1%	3	1%	33%	11	2%	4	1%	41%	1
DURANGO	4	1%	2	1%	40%	4	1%	2	0%	40%	0
EXTRANJERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
GUANAJUATO	13	2%	3	1%	23%	13	2%	4	1%	34%	1
GUERRERO	2	0%	1	0%	45%	2	0%	1	0%	35%	0
HIDALGO	0	0%	0	0%	71%	0	0%	0	0%		0
JALISCO	36	6%	11	5%	31%	42	6%	15	5%	36%	4
MEXICO	158	24%	66	27%	42%	107	15%	50	16%	47%	-15
MICHOACAN DE OCAMPO	7	1%	2	1%	25%	6	1%	2	1%	33%	0
MORELOS	6	1%	2	1%	44%	6	1%	2	1%	44%	0
NAVARRIT	14	2%	5	2%	38%	14	2%	5	2%	38%	0
NUEVO LEON	38	6%	15	6%	38%	37	5%	17	5%	47%	3
OAXACA	4	1%	1	0%	28%	6	1%	2	1%	40%	1
PUEBLA	30	5%	12	5%	38%	36	5%	19	6%	52%	7
QUERETARO DE ARTEAGA	15	2%	7	3%	51%	15	2%	8	2%	51%	0
QUINTANA ROO	4	1%	1	0%	23%	5	1%	2	1%	46%	1
SAN LUIS POTOSI	0	0%	0	0%	35%	0	0%	0	0%	39%	0
SINALOA	6	1%	0	0%	7%	13	2%	3	1%	26%	3
SONORA	11	2%	2	1%	22%	11	2%	3	1%	28%	1
TABASCO	21	3%	7	3%	33%	28	4%	7	2%	26%	0
TAMAULIPAS	18	3%	8	3%	44%	18	3%	8	2%	45%	0
TLAXCALA	5	1%	2	1%	42%	5	1%	3	1%	54%	1
VERACRUZ-LLAVE	40	6%	14	6%	36%	45	6%	20	6%	46%	6
YUCATAN	13	2%	5	2%	39%	18	2%	6	2%	34%	1
ZACATECAS	10	1%	3	1%	30%	6	1%	2	1%	33%	-1
TOTAL	646.7	100%	239.9	100%	37%	706.1	100%	322.5	100%	46%	82.6

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA MOROSA 1ER TRIMESTRE 2018					CARTERA MOROSA 2DO TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%		14	1%	0	0%	0%	0
BAJA CALIFORNIA	10	1%	2	5%	21%	10	1%	3	9%	27%	1
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%	0%	1	0%	0	0%	4%	0
CAMPECHE	4	0%	0	0%	2%	36	3%	0	0%	0%	0
CHIAPAS	13	1%	0	0%	0%	34	3%	0	0%	0%	0
CHIHUAHUA	261	15%	2	4%	1%	40	4%	0	0%	0%	-2
CIUDAD DE MEXICO	740	42%	20	48%	3%	264	24%	7	25%	3%	-13
COAHUILA DE ZARAGOZA	21	1%	2	4%	8%	13	1%	1	2%	4%	-1
COLIMA	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
DURANGO	0	0%	0	0%		2	0%	0	0%	0%	0
EXTRANJERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
GUANAJUATO	33	2%	0	0%	1%	11	1%	0	1%	2%	0
GUERRERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
HIDALGO	9	1%	0	0%	2%	2	0%	0	0%	1%	0
JALISCO	71	4%	1	2%	1%	85	8%	2	8%	3%	2
MEXICO	136	8%	4	9%	3%	125	11%	4	14%	3%	0
MICHOACAN DE OCAMPO	9	0%	0	0%	0%	41	4%	0	0%	0%	0
MORELOS	7	0%	0	0%	0%	7	1%	0	0%	1%	0
NAYARIT	34	2%	1	1%	2%	25	2%	2	6%	6%	1
NUEVO LEON	76	4%	3	6%	4%	56	5%	1	5%	2%	-1
OAXACA	0	0%	0	0%		1	0%	0	0%	0%	0
PUEBLA	40	2%	1	3%	3%	79	7%	1	4%	1%	0
QUERETARO DE ARTEAGA	5	0%	0	1%	7%	4	0%	0	1%	7%	0
QUINTANA ROO	11	1%	0	0%	1%	14	1%	0	1%	1%	0
SAN LUIS POTOSI	2	0%	0	0%	4%	1	0%	0	0%	8%	0
SINALOA	75	4%	1	2%	1%	103	9%	3	10%	3%	2
SONORA	55	3%	0	1%	0%	36	3%	0	1%	1%	0
TABASCO	24	1%	0	0%	0%	12	1%	0	0%	1%	0
TAMAULIPAS	41	2%	0	1%	1%	9	1%	0	0%	1%	0
TLAXCALA	10	1%	0	0%	1%	13	1%	0	0%	0%	0
VERACRUZ-LLAVE	43	2%	1	2%	2%	35	3%	2	7%	6%	1
YUCATAN	45	3%	3	8%	8%	36	3%	1	4%	3%	-2
ZACATECAS	7	0%	1	2%	12%	0	0%	0	0%		-1
TOTAL	1,781.9	100%	42.7	100.0%	2%	1,108.6	100%	28.7	100.0%	3%	-14.0

Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:

Cifras en Millones de pesos al 30 de junio de 2018

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		69	5206	1604		
Comercio			1287	5135		
Construcción	762		403	1757		
Financiero	161	4189	430	227		
Inmobiliarios y de alquiler	316		941	537		
Manufactura			301	2638		
Mínero y energético			36	834		
Transporte y almacenaje			248	175		
Consumo					196	
Hipotecario						6879
Otros Servicios		19	425	1892		
Total general	1240	4277	9276	14800	196	6879

Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):

Cifras en Millones de pesos al 30 de junio de 2018.

	mar-18	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	jun-18
Agropecuario	88		13	101
Manufactura	75		9	84
Construcción	45		3	48
Minero y energético	7		-1	6
Financiero	50		-1	49
Comercio	141	31	31	141
Transporte y almacenaje	10		0	10
Inmobiliarios y de alquiler	18		-5	13
Otros Servicios	38		47	85
Consumo	8		0	8
Hipotecario	78		60	139
Total general	558	31	156	683

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emprobleamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

Requerimientos de Capital y Activos Ponderados de Riesgo

En junio 2018 los APRs (Activos ponderados en Riesgo) de Crédito ascienden a un monto de 21,931mdp, cantidad que representa el 60% del total de la cartera de crédito del banco, cuyos requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento. El Requerimiento de Capital para este mismo periodo es de 1,754 mdp, monto que representa 4.78% del total de la cartera del Grupo. Los APRs de Crédito han incrementado 5.5% desde diciembre 2017 (20,796 mdp) y 3.82% desde marzo 2018 (21,124 mdp); el detalle de los APRs se muestra en la siguiente tabla.

Linea de Negocio	dic-17				mar-18				jun-18			
	APR's Crédito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital	APR's Crédito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital	APR's Crédito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital
Agro clientes	2,394	56%	11.51%	192	2,102	56%	9.95%	168	2,065	55%	9.42%	165
Agro programas	1,261	44%	6.06%	101	1,486	46%	7.03%	119	1,505	46%	6.86%	120
Agro industria	1,665	52%	8.01%	133	1,733	57%	8.20%	139	1,577	55%	7.19%	126
PyME	693	68%	3.33%	55	709	63%	3.36%	57	761	67%	3.47%	61
Empresa	752	59%	3.62%	60	757	61%	3.58%	61	707	62%	3.22%	57
Empresa Mediana	2,714	69%	13.05%	217	2,780	70%	13.16%	222	2,755	71%	12.56%	220
Empresa Grande	1,872	91%	9.00%	150	1,488	73%	7.04%	119	1,810	73%	8.25%	145
Entidad Financiera	2,806	81%	13.49%	224	2,527	83%	11.96%	202	2,802	82%	12.78%	224
Corporativo	1,911	72%	9.19%	153	2,399	79%	11.36%	192	2,504	82%	11.42%	200
Gobierno y Organismos	176	20%	0.85%	14	220	20%	1.04%	18	152	20%	0.69%	12
Puente e Inmobiliario	1,977	73%	9.51%	158	1,914	70%	9.06%	153	1,946	69%	8.87%	156
Hip. en coparticipación	1,595	55%	7.67%	128	1,972	56%	9.34%	158	2,219	58%	10.12%	178
Hip. Mercado abierto	721	66%	3.47%	58	795	66%	3.76%	64	934	63%	4.26%	75
Mejora de vivienda	0	0%	0.00%	0	0	0%	0.00%	0	0	0%	0.00%	0
Comercial/Preferente	19	81%	0.09%	1	121	96%	0.57%	10	75	94%	0.34%	6
Privada	240	107%	1.15%	19	122	101%	0.58%	10	117	101%	0.54%	9
Grupo Financiero	20,796	60%	100%	1,664	21,124	59%	100%	1,690	21,931	60%	100%	1,754

3. Riesgo de liquidez al cierre de junio de 2018

Durante el segundo trimestre de 2018 el Buffer de Liquidez se mantuvo en 2,000 mdp. Al cierre de junio el total de Activos Líquidos fue de 3,982 mdp con la siguiente composición:

	<i>Saldo Total</i>
Total de Activos Líquidos	3,982
Activos de Nivel 1	3,938
<i>Caja</i>	<i>13</i>
<i>Depósitos en Banco de México</i>	<i>-</i>
<i>Depósitos de Regulación Monetaria</i>	<i>658</i>
<i>Otros Depósitos no otorgados en garantía</i>	<i>411</i>
<i>Titulos de Deuda</i>	<i>2,856</i>
Buffer	2,000
<i>Activos de Nivel 1 ajustados</i>	<i>2,860</i>
Activos de Nivel 2A	-
<i>Titulos de Deuda</i>	<i>-</i>
<i>Activos de Nivel 2A ajustados</i>	<i>722</i>
Activos de Nivel 2B	44
<i>Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	<i>-</i>
<i>Ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	<i>-</i>
<i>Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	<i>44</i>
<i>Ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	<i>44</i>

Información al 29 de junio 2018 en millones de pesos.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez para Banco

El CCL, se ha mantenido en niveles dentro de los límites internos y regulatorios. Durante el segundo trimestre del 2018, se presentó un mínimo de 81% y el promedio diario del trimestre fue de 146%. Se alcanzó al cierre del trimestre un CCL de 164%.

Banco	Cierre marzo	Mín 2T 2018*	Promedio diario 2T	Cierre junio 2018
CCL	115%	81%	146%	164%
<i>Activos Líquidos</i>	<i>2,906.95</i>	<i>3,307.44</i>	<i>4,329.71</i>	<i>3,982.24</i>
<i>Salidas de Efectivo</i>	<i>8,229.44</i>	<i>16,366.93</i>	<i>11,626.16</i>	<i>9,706.70</i>
<i>Entradas de Efectivo</i>	<i>7,583.83</i>	<i>12,275.20</i>	<i>8,491.52</i>	<i>7,280.03</i>
<i>Salidas Netas</i>	<i>2,527.94</i>	<i>4,091.73</i>	<i>3,134.64</i>	<i>2,426.68</i>

*27/04/2018

4. Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Al cierre de junio de 2018, el portafolio de crédito del Grupo no se encuentra totalmente cubierto ante movimientos de tasa de interés.

Al cierre del junio 2018 se mantienen cinco coberturas espejo de cartera de crédito comercial, cada una con su respectivo hedge file bajo un esquema de cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

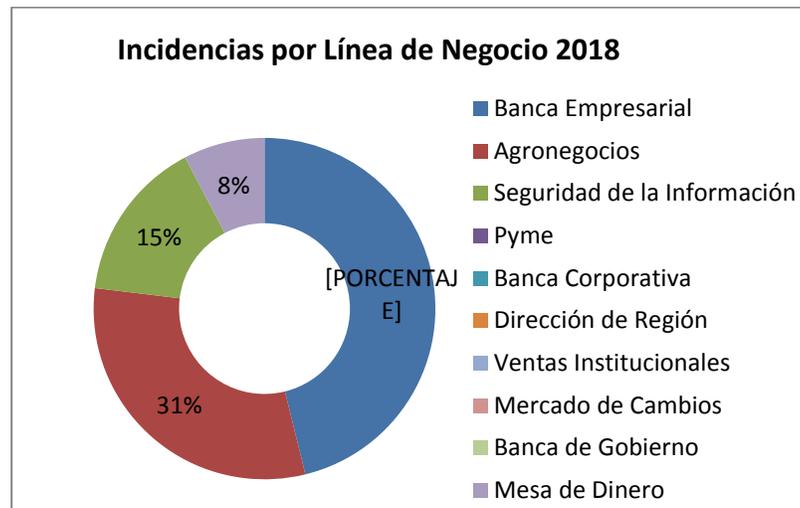
Al cierre del trimestre se tienen un total de X swaps de cobertura bajo la metodología de

Flujos de efectivo, las la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%

5. Riesgo Operacional

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el segundo trimestre de 2018 se registraron 4 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias en los dos trimestres transcurridos en 2018 en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 2018:

Banco		
Línea de Negocio	1T2018	2T2018
Banca Empresarial	4	2
Agronegocios	4	0
Seguridad de la Información	1	1
Pyme	0	0
Banca Corporativa	0	0
Dirección de Región	0	0
Ventas Institucionales	0	0
Mercado de Cambios	0	0
Banca de Gobierno	0	0
Mesa de Dinero	0	1

Durante el segundo trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$20,713 por el concepto de Multas sin quebrantos en este lapso; en el mismo periodo del 2017 se presentaron \$24,070 en el Banco.

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$624,863 trimestrales en 2016 a \$191,456 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$74,475. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y dos trimestres es de \$341,423.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	74,475



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$133.87 mdp al cierre de junio 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Abril	131.60
Mayo	131.60
Junio	133.87

VI. **Diversificación de riesgos**

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de junio de 2018, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,127, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Jun-2018
Índice de morosidad	1.9%
Índice de cobertura de cartera	97.0%
Índice eficiencia operativa	6.9%
ROE	27.4%
ROA	2.4%
Índice de capitalización (1)	13.3%

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.